

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           |       |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes.....        | 1 25  |
| Fuera, trimestre.....     | 4 25  |
| Extranjero, semestre..... | 15 25 |
| número suelto.....        | 5     |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.  
Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

|   |    |
|---|----|
| En primera plana, línea.....  | 30 |
| Entre noticias, id.....   | 20 |
| En tercera plana, id.....   | 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.                                    |    |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas. |    |
| (Cada inserción satísfara 10 céntimos de impuesto.)                                       |    |

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

COMPañIA GENERAL ABULENSE

CON VOCATORIA

Esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 35 de sus Estatutos, celebrará Junta General ordinaria el día 22 de Marzo del año actual, á las tres de la tarde, en el domicilio social Sancho Dávila número 1. La reunión tendrá por objeto oír, discutir y si há lugar, aprobar la Memoria del Consejo de Administración y las cuentas y balances del ejercicio de 1909.

Los depósitos de acciones ó resguardos de los constituidos en la Sucursal del Banco de España en esta Ciudad para asistir á la expresada Junta, se harán en las oficinas de la Compañía desde esta fecha y de diez á doce de la mañana hasta la misma hora del día anterior á la reunión.

Avila 22 de Febrero de 1910.  
—El Secretario General.—**Fernando Cid.**

Conferencia telegráfica

(De la recibida ayer en nuestra redacción)

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

Madrid 6 (10,15 noche)

El mitin de Valladolid

En el teatro de Calderon se ha celebrado esta tarde un grandioso mitin contra las escuelas laicas.

Al acto ha asistido una enorme concurrencia, reinando durante todo el un entusiasmo indescriptible.

Presidía el ex-rector de la Universidad literaria Sr. González Ibarra, asistiendo numerosísimas representaciones de los pueblos de la provincia.

El Secretario Sr. Torrecilla leyó un telegrama de S. S. bendiciendo á los asistentes, lectura que fué acogida con una formidable ovación.

También se leyeron adhesiones del Cardenal Aguirre, de los Arzobispos de Valladolid, Zaragoza y Sevilla, obispo de Jaca y otras muchas de particulares y asociaciones.

Hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez, decano de la facultad de Ciencias de aque la Universidad y Requero y Herrera de la Asociación católico-nacional de jóvenes propagandistas, Jimeno Bayón, Abogado del Estado, Olea Pimentel, Delegado regio de Industria y Comercio, Prada, Concejal y López Abogado.

Todos los oradores fueron ovacionados, por la valentía y decisión con que recomendaron la unión de todos los católicos, para combatir á los enemigos de la Iglesia,

—Los Ilmos. señores Obispos de Sión, Zamora y Avila enviaron sus bendiciones.

Después de terminado el acto se celebró en el Hotel de Francia un banquete en obsequio de los oradores, asistiendo una grandísima concurrencia y reinando la mayor cordialidad y entusiasmo.

(De la Conferencia de hoy)

Canalejas y el Alcalde

Madrid 7 (16'15).

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el Presidente del Consejo y el Alcalde de Madrid.

Se han ocupado del abaratamiento de las subsistencias y de la extinción de la mendicidad, estudiando los medios que puedan ponerse en práctica para solucionar tan transcendentales problemas

Ambos personajes asistirán mañana á la sesión pública que celebrará la Socienad de Higiene.

Después de esta entrevista, el señor Canalejas celebró otra con los señores Cobián y Merino.

Terminada ésta fué el Presidente al Palacio de la Infanta Doña Isabel con objeto de cumplimentar á la egregia dama con la que conversó durante breves momentos.

El Gobierno y los mitines

Al recibir hoy el presidente á los periodistas les manifestó que según las noticias comunicadas por los Gobernadores, se celebraron ayer siete mitines sin que fortunadamente hubiese que lamentar el más pequeño incidente.

Se congratuló del orden que en todos ellos reinó, concediéndoles la importancia que realmente tuvieron.

Desde que el actual Gobierno juró van celebrados 62 mitines.

Una boda

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy el enlace de la hija del ilustre general Marina, con un hijo del General Sánchez Gómez.

El acto ha estado concurrendísimo y los nuevos esposos han recibido muchas felicitaciones por su nuevo estado.

Con motivo de esta boda se ha aplazado la entrevista que hoy pensaban celebrar los Sres Marina y Canalejas.

Desmintiendo un rumor

Tanto se ha fantaseado acerca de los viajes de los generales Weyler y Marina, que por todos los medios á nuestro alcance hemos procurado averiguar la certeza de tales rumores.

Hoy nos hemos podido convencer de la inexactitud de aquellos, y comprobar que el viaje de los citados generales no reconoce otras causas que el poder atender á asuntos particulares.

Canalejas no descansa

El Presidente del Consejo no se dá punto de reposo.

Después de las conferencias que ha celebrado esta mañana y de que damos cuenta en otro lugar, celebrará otra más con el general Weyler.

Esta tarde devolverá á la Embajada Marroquí, la visita que le hizo días pasados y á fines de semana ó principios de la próxima marchará á Sevilla á despachar con S. M. el Rey.

La comisión de seguros

Por el Instituto de Previsión se ha designado la comisión encargada de redactar el proyecto sobre seguros.

Forman aquella los señores Vizconde de Eza por los patronos; Latorre por los Obreros y Maluquer y Posada por los técnicos.

Contra la langosta

Se ha concedido un crédito de 500.000 pesetas para atender á los gastos que origina la extinción de la plaga de la langosta que tantos estragos viene originando en algunas provincias.

Exposición aplazada

En el Ministerio de Fomento se han recibido noticias, dando cuenta de haberse aplazado hasta primeros de Julio, la apertura de la Exposición de la República Argentina.

Escultor condecorado

La Gaceta de ayer publica un Real Decreto concediendo la gran Cruz de Alfonso XII al eminente escultor Sr. Blay.

El obispo de Lugo

En la tarde de ayer ha hecho su solemne entrada el obispo de la Diócesis Sr. Basulto; al llegar á la Iglesia de San Roque fué saludado por el alcalde que el frente del Ayuntamiento en pleno y bajo mazas, esperaba la llegada del Prelado.

El recibimiento ha resultado cariñosísimo.

Por la noche lucieron iluminaciones los edificios públicos y bastantes particulares.

El nuevo Prelado ha sido felicítadísimo y visitado por las Autoridades y un sin número de personas que han querido testimoniarle la satisfacción con que le han visto posesionarse de la Diócesis.

El orfeón Gallego y la banda municipal le han obsequiado con una escogida serenata.

Prensa Asociada.

MADRID

Cuartilla suelta

Son dichosos los que lloran.

¡Beati qui lugari! Por los ojos y arrastradas por las lágrimas, salen las penas del corazón y las pesadumbres del espíritu. El llanto es un consuelo. Como después de la lluvia, queda el ambiente más puro y el cielo más azul, así después de una lluvia de lágrimas, queda el alma más radiante y más serena.

Yo deséo que los católicos lloren, pero no quiero que erijan en sistema el llanto; y no lo quiero porque el llanto es fruto de la resignación y ésta solo debe florecer en el terreno de lo irreparable. El que pierda á un ser querido, acepta libre y voluntariamente el dolor que Dios le envía. Es una desgracia sin reparación y hay que abrazarse á ella, llorando y rezando porque es un designio divino. Pero el católico que ve amenazado el alcázar de su fe, el que sabe que organizan el asalto; el que no tiene duda de que traten de cercenar su libertad y la de las instituciones religiosas que ama á qué ha de hacer? ¿Ir por calles y plazas gimiendo y llorando? ¿Humedecer diariamente con lágrimas las columnas de los periódicos? No: porque eso equivale á la inacción y es preciso dar muestras de grande, de extraordinaria actividad Para mejor disponer su ejército, para estar más seguro del acierto en la recluta, e Gobierno ha alejado la fecha de las elecciones, quiere ganar tiempo para abatir mientras tanto las fortalezas ó los tinglados agenos y levantar los propios. A esa maniobra, no pueden ni deben contestar los católicos con suspiros hondos, sino con obras eficaces. Ahora cuando se reclama el concurso de las palabras ardorosas, de las plumas brillantes, la colaboración de todos los enamorados y servidores del ideal. Ahora es cuando convenía emprender sin pérdida de momento una propaganda

tenaz y viva, cayendo sobre las doctrinas y propósitos de nuestros adversarios como cayeron las zorras de Sansón en el campo filisteo. Hemos estado hasta ahora de rodillas levantémonos! Hemos permanecido hasta hoy sentados ¡echemos á andar!

Desde el Gobierno, con programas ideales ó con programas reales se nos está amenazando. Ante el posible chaparrón, fuerza es que no estemos mano sobre mano, llorando nuestras desventuras que al que llora se le hunden los ojos, se le arrugan las mejillas, pierde las ganas de comer y se va al sepulcro. Y sobre todo, no parece ocasión propicia de llorar ésta en que los liberales demócratas, dueños del Poder y protegidos de la Corona, se están riendo...

Rirá bien, qui rirá le dernier...  
Miguel Peñaslar.

Asociación Católica de Obreros

Conferencia del Sr. Atienza

El numeroso auditorio que anoche, como to los los domingos anteriores, se congregó en los salones de la Asociación Católica de Obreros deseoso de oír la elocuente palabra del sabio Magistral, M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, vióse gratamente sorprendido con la presencia de un joven propagandista católico, el Sr. Atienza, quien hallándose en nuestra ciudad de paso para Madrid, donde reside, mostró sus deseos, inmediatamente aceptados con la mayor complacencia, de dirigir la palabra á los socios obreros y protectores de aquella benemérita institución.

El Sr. Magistral, con el fin de que el acto, con este motivo, no se prolongara más de lo acostumbrado, y deseando que el Sr. Atienza no encontrara limitación de tiempo para su conferencia, cedió generosa y galantemente la tribuna que él debía ocupar, al joven propagandista que señaló de manera honrosa á la Asociación Católica de Obreros, distinguiéndola con el honor de tomar parte activa en los trabajos de propaganda de las buenas doctrinas que aquella institución realiza por medio de la brillante serie de conferencias organizadas por su celosa Junta de Gobierno.

Una vez presentado al auditorio el Sr. Atienza, por el Presidente de la Asociación, M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Sanz quien, como siempre, hizo gala de su elocuencia, el conferenciante comenzó su notabilísimo discurso, síntesis admirable de todo un tratado de apologética católica, en el cual la verdad santa y eterna, la que jamás perecerá á los embates del sectarismo y de la impiedad, brilló con los fulgores que arranca á su hermosísima limpidez el verbo arrebatador de los creyentes convencidos.

Porque es de advertir que el señor Atienza procede del campo radical y hasta hace muy contado tiempo, según él mismo refiere con lágrimas del más sincero arrepentimiento, fué un adversario tenáz, decidido, acérrimo, del Catholicismo.

El buscaba en otros campos distintos del Cristianismo, en otro ambiente que no fuera el de la Iglesia, la libertad, la fraternidad, la igualdad, la verdadera democracia; él sentía ansias insaciables por ver á la humanidad en posesión del verdadero progreso, y estudiando de buena fe estos problemas, desengañado, primero á la vista de la falsa de los que engañan al pobre pueblo prometiéndoles

mentidas é imposibles reivindicaciones, desilusionado después ante los horrores del socialismo y del anarquismo, sima inevitable á donde el radicalismo impío conduce, abrió los ojos de su alma á la luz de la verdad católica y hoy, siendo tan pobre como antes lo fuera de bienes materiales, lleva en su espíritu y en su corazón un caudal inmenso, inagotable, de felicidad, porque tiene fe, porque espera en las verdaderas y únicas reivindicaciones del hombre, segu una justicia infinita; porque ha encontrado la fórmula de la verdadera democracia en la caridad cristiana y porque ha visto rodeado de los esplendores de la virtud, que la Iglesia es la madre, el portaestandarte del verdadero progreso, integrado, por la unión de la fe, de la ciencia y del arte.

Nos fué imposible seguir en nuestras notas aquella palabra vibrante, caldeada por los entusiasmos de una convicción de apostol, y transformada en verbo elocuentísimo y arrebatador al influjo de las brillantesces con que la oratoria del Sr. Atienza exornaba los periodos ágidos de su discurso.

El público, entusiasmado, interrumpía frecuentemente al orador con prolongadas salvas de aplausos. Durante cerca de hora y media, nos tuvo el Sr. Atienza pendientes de su palabra y todos cuantos tuvimos la grátísima satisfacción de oírle, con gusto hubiéramos seguido escuchando aquellos conceptos valientes, dichos con una energía tal que cautivaban atrayendo el ánimo con interés creciente hasta lo que no tiene límites.

Terminó el elocuentísimo propagandista católico dando entusiastas vivas á la Religión y á la Patria, contestados con verdadero ardimiento por el numeroso auditorio que en su totalidad desfiló ante el Sr. Atienza felicitándole efusiva y cariñosamente.

\*\*

Como consecuencia de lo que dejamos indicado al principio de esta reseña, la conferencia del próximo domingo estará á cargo del señor Magistral, nuestro respetable y querido amigo D. Gervasio Esteban.

POSTALES DE LA PROVINCIA

Navas del Marqués

Una posesión

Ayer y con la mayor solemnidad posible tuvo lugar en la Ermita del Santísimo Cristo de Gracia, la entrada en dicho Santuario, de D. Mariano Saenz Iglesias, nuevo Capellán de la fundada en el mismo por la virtuosa señora Doña Concepción Echeverría, viuda de Claras.

A las cuatro de la tarde y acompañado del Alcalde y concejales del Ayuntamiento de esta Villa y gran número de invitados, se personó el Sr. Saenz Iglesias á la puerta de la Ermita, donde era esperado por el celoso señor Cura Económico D. José Hernández Amores, quien asiéndole de la mano lo condujo hasta el altar mayor donde, en unión del señor Coadjutor, D. Mariano Sanz oraron breves momentos.

Seguidamente se cantó el *Te Deum* y después de éste subió al púlpito el Sr. Hernández Amores quien en brillantes periodos sometió á la consideración de los fieles que llenaban el templo, el hermoso acto de piedad llevado á cabo por la señora viuda de Claras, recomendando á aquellos

—Así mismo fué aprobada la cuenta de la recaudación obtenida durante el mes de Febrero último, por el arbitrio de degüello de reses en el Matadero público de esta ciudad.

—Quedó aprobado el acta de recepción de 125 metros cúbicos de grava de cuarzo, destinada al arreglo del pavimento de la Plaza del Alcázar y calle de San Segundo.

—Remitir á informe de la Comisión correspondiente la instancia presentada por los médicos titulares, solicitando una gratificación por los servicios de vacunación y revacunación.

—Fueron designados los testigos que han de declarar en los expedientes de exenciones de quintas, y

Por último, encargar al Arquitecto municipal reconozca un trozo del paredón del convento de Gracia, que da á la cuesta de la Horea.

## Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago para el día de mañana.

D. Cayetano Pinilla, 9.536'44 pesetas; D. Santos Larrante, 33.916'87; D. Lucas Martín, 8.627'54; D. José María Nicolás Ponce, 861'49; D. Adolfo Clemente, 556'92; D. Bernardino Fernández, 492'83; D. Ramón Capdevila, 32.763'64; D. Antolín Aranguena, 1.233'49; D. Alfredo López, 432'53; D. Ezequiel Morales, 449'97; D. Jerónimo Jiménez, 1.702'09; don Pedro García 2.482'85.

## Arévalo

### Un banquete

Organizado por la sociedad «La Espejanza» tuvo lugar ayer en los amplios salones de la misma el banquete con que esta población quiso expresar su felicitación á los valientes hijos de la misma que han regresado recientemente á ella después de sufrir los rigores y penalidades de la campaña contra los rifeños.

Con la mayor puntualidad acudieron al acto todos los comensales que eran recibidos por el Presidente de la sociedad Sr. Maroto, con la cortesía y amabilidad que le caracteriza.

El local hallábase primorosamente adornado con banderas y flores, irguiéndose en el centro del salón la bandera nacional.

Servido que fué el espléndido menú, el culto jefe de esta estación telegráfica, D. Manuel Castaño, inició los brindis, felicitando á los héroes repatriados.

El diputado D. Emilio Barrado hizo un cumplido elogio del infortunado Eusebio Revilla, muerto en el campo de batalla, dedicándole un recuerdo tan sentido que la emoción se revelaba en todos los rostros.

Con la elocuencia que los caracteriza hicieron uso de la palabra los Sres. Tejera, Sánchez (J.), García (A.), Ferrero, Gil (J.), Maroto (L.), Zarza, Gómez (T.), Perotas y otros varios, cerrando los brindis el Sr. Presidente, quien agradeció á todos en nombre de la Sociedad, la concurrencia al acto.

El Sr. Secretario leyó varias adiciones entre las que figuran un expresivo y cariñoso telegrama del Diputado á Cortes Sr. Amat, lamentando no poder asistir por impedírselo obligaciones perentorias.

El Sr. Gobernador de la provincia se excusó en atenta carta, adhiriéndose y saludando á los repatriados.

En sentido y expresivo B. L. M. excusó su presencia por estar delicado el vicepresidente de la Diputación Agustín S. J. Marti adhiriéndose á las manifestaciones de entusiasmo y dedicando un recuerdo al heroico Eusebio Revilla.

En igual forma se adhirió el señor Alcalde.

Uno de los repatriados expresó su gratitud, dió las gracias á todos los comensales y Junta directiva de la Sociedad en nombre de sus compa-

ñeros, terminando con un *Viva España* que con delirio fué contestado.

Por iniciativa de D. Joaquín Ferrero, se acordó abrir una suscripción en el acto con cuyo producto encabezará una cartilla en la Caja de Ahorros, á nombre de la hija del malogrado Eusebio Revilla, siendo con gusto acogida tan buena como cariñosa idea.

L. Arévalo 7-3-10.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados.

#### Robo de 4.650 pesetas

Para hoy y mañana está señalada la causa instruida por el delito arriba dicho y procedente del Juzgado de Piedrahíta.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales relata el hecho en la forma siguiente:

Entre seis y siete de la noche del 5 de Enero de 1909, el vecino de Vadillo de la Sierra, Sebastián González Hernández, salió de su casa morada dejando la puerta abierta, pero cerrada la del corral que es la que da á la calle, mientras iba á cuidar el ganado vacuno que tenía en una cuadra distante próximamente 100 metros, y aprovechando la oportunidad su convecino inmediato Sebastián González Durán escalo por su corral el tejado del Hernández, saltó al corral de éste, penetró en el interior de la casa, cuya disposición conocía, y del cajón de una mesa de pino cuya llave se hallaba colgada en una de las paredes de las habitaciones donde estaba dicho mueble, sustrajo con ánimo de lucro 4.650 pesetas en billetes del Banco de España.

Así relacionados los hechos son constitutivos de un delito de robo, comprendido en el artículo 521 párrafo penúltimo del Código Penal.

Concurre la circunstancia agravante de nocturnidad.

El Letrado señor Velayoz defensor del procesado, niega toda participación de su patrocinado en los hechos de autos.

Toda la mañana se ha invertido con el interrogatorio del procesado y examen de algunos testigos, suspendiéndose después la vista que continuará esta tarde á las cinco con el examen de los restantes propuestos por el Fiscal y defensor.

### La fiesta de Santo Tomás de Aquino

Con la solemnidad acostumbrada, ayer celebraron los Padres Dominicos, en su grandioso templo, la fiesta de su santo y sabio hermano en religión Santo Tomás de Aquino.

A las nueve y media de la mañana y con asistencia de nuestro Ilustrísimo Prelado, comisiones civiles y militares, seminario conciliar y órdenes religiosas, expuesto el Santísimo se interpretó admirablemente por la Capilla del Colegio de Dominicos, bonita misa coral, bajo la dirección del incansable P. Arrue.

Con grande elocuencia y unión evangélica, celebró las glorias del Angel de las Escuelas, nuestro muy querido amigo el Beneficiado de la Catedral, Lic. D. Emilio Sánchez, en un científico discurso que le valió muchísimas felicitaciones.

Terminado este acto, pasaron los invitados al salón de recepciones del monasterio, donde por varios religiosos, fueron espléndidamente obsequiados con licores, habanos y dulces, que los que se encontraban exentos del cumplimiento del ayuno aceptaron de la amabilidad de los Reverendos Religiosos que se los ofrecían con proverbial cariño.

Por la tarde á las cinco, cantadas con gran solemnidad *Completas*, y rezado el Santo Rosario, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fr. Gerardo Ramiro, maestro de novicios de dicha comunidad, quien en párrafos

apóstolicos y llenos de fervor, hizo el elogio de Santo Tomás, extendiéndose en consideraciones morales, muy del agrado de cuantos tuvimos el gusto de escucharle. Después de la solemnísimas Reserva, por la citada Capilla se cantó bonito himno al Santo de la Ciencia, dando con esto fin á tan solemnísimas festividades.

Reciban los dos elocuentes oradores nuestra felicitación, así como la Comunidad de Dominicos, que tan admirablemente sabe organizar todas sus fiestas.

H.

## Diputación provincial

Acuerdos adoptados en la última sesión aprobada por la Comisión provincial.

Señalar para celebrar sesiones en el presente mes los días 5, 9, 12, 16, 18, 23, 26, 29 y 31 á las once y media.

—Informar que no procede el recurso de alzada promovido por don José Rodríguez Muñoz, vecino de Horyredondo, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo que le ordena derribar paredes de fines destinadas á corral que posee en el anejo de Castillo, construidas sobre terrenos pertenecientes al común de vecinos, declarando por lo tanto firme el acuerdo del Ayuntamiento.

—Acordó conceder al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro la autorización que tenía solicitada para promover pleito contencioso contra resolución dictada por la Dirección General de Contribuciones, Rentas é Impuestos confirmando acuerdo de la Delegación de Hacienda por el que se declara procede la incautación y venta de las inscripciones números 138 y 565.

—Informar procede desestimar la reclamación entablada por D. Julio Arnesto Pablos, vecino de Mombeltrán, sobre apremio que le sigue aquel Municipio por cantidades que adeuda como resto de la subasta de consumos sobre vino del año de 1905, toda vez que el reclamante está conforme en la efectividad de la deuda.

—Idem id. desestimar recurso de alza interpuesto por D. Hilario Sáez, vecino de Cebizuela, contra acuerdo del Ayuntamiento de este pueblo que le exige ingreso en arcas municipales la suma de 665'75 pesetas que aquél adeuda desde el año de 1905 en que fué recaudador y depositario.

—Aprobar relación de servicios prestados fuera del punto de su residencia por el Arquitecto provincial y auxiliar delineante á sus órdenes, correspondiente al mes de Febrero último.

—Aprobar nómina de jornales in vertidos en obras de reparación de edificios provinciales durante el mes de Febrero último.

—Idem nómina de jornales empleados en la conservación de la carretera de Avila al Espinar durante el pasado mes.

—Que se traslade al Ayuntamiento de Mesegar el informe del señor Arquitecto provincial por el que se declara que el local designado por aquel Ayuntamiento para la instalación de Escuelas no reúne condiciones de capacidad ni resistencia y en que propone se construya de nueva planta en solar existente en el pueblo.

—Visto el informe evacuado por el Director de Caminos, á virtud de oficio del Alcalde de Velayos, y en vista de encontrarse en mal estado el trozo de carretera provincial comprendido en la calle de la Frontera, de mencionado pueblo, dificultando el paso de carruajes á Vega de Santa María y visto que la recomposición de referido trozo costará 825 pesetas, se acordó satisfacer el 50 por 100 de la obra siempre que el Ayuntamiento de Velayos se comprometa á abonar el otro 50.

—Acordó ratificar el ingreso provisional en el Hospital de la presunta demente Mercedes Alonso Serrano, vecina de Barco de Avila, para que sea sometida á observación.

—Y por último acordó conceder pensiones de gracia ordinaria en ayuda de la lactancia de sus respectivos hijos á Simeón García, vecino de Avila y á Juan Jiménez, vecino de Casasola.

## NOTICIAS

Han sido multados por la autoridad correspondiente, el vecino del Fresno, Norberto García Méndez, y el que lo es de esta ciudad, Román López, por haber expendido el primero al segundo unos cabritos, sin previo reconocimiento en la Inspección de higiene, los cuales iban á ser destinados á la venta por el Román.

**El día 10** dará principio la gran liquidación de pañería en la conocida Sastrería de Juan G. Encinar.

Los cortes de traje que os venderá á 11, 12, 15 y 20 pesetas, valen doble, las pellizas de 10 pesetas valen 20, los gabanes, capas, trajes de caballero y niño, pantalones, chaquetas, gorras y toda clase de prendas sueltas, con 50 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

La Comisión provincial de esta ciudad, anuncia la subasta para la impresión de las listas electorales definitivas, hallándose el pliego de condiciones para tomar parte en las mismas, en la Secretaría de la Diputación.

De preferencia á los emplastos y parches porosos, debe usarse la Embrocación anticatarral por los excelentes resultados que produce. Frasco una peseta en la Farmacia del Dr. La Puente.

La autoridad correspondiente ha impuesto una multa al vecino de esta ciudad, Gumersindo Yagüe, por expender besugos en casas particulares contraviniendo lo que dispone el reglamento del Mercado de Abastos.

Fumadores, pedid papel ABADIE AMA DE CRIA para casa de los padres, soltera.

Razón: en Albornos, Florentino Hernández.

La sección de Pósitos de esta provincia, ha dictado varias providencias, concediendo diferentes plazos á los deudores á los Pósitos de Poyales del Hoyo y San García de Ingelmos para que hagan efectivos sus descubiertos.

Gran surtido en peñecillos de moda, lendreras, batidores, escarpidores y en general de droguería y perfumería.

Tomás Pérez, 6.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Serranillos, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

—Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas. Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

La Neurastenia debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el Dinamogeno S.iz de Carios.

Por extravío del talonario de guías de circulación de Alcoholes número 962.805 al 962.850, la Administración de Hacienda de esta provincia, ordena sean detenidas las expediciones de alcoholes que vayan conducidas por las citadas guías sin utilizar.

Los catarros asmas, ronquera y tos se corrigen usando las «Pastillas anticatarrales».—Paquete 0'50 pesetas. Dr. La Puente.—Alcázar 6.

Asegúrase que los dividendos que repartirán este año las compañías de ferrocarriles serán; 15 ó 16 pesetas la del Norte y 19 la de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

—La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte tiene abierto un concurso para comenzar las obras que requiere el tendido de la doble vía entre Beasain y San Sebastián, mejora de evidente y perentorio necesidad, porque además de que «fuye á dicho trozo el tráfico de la línea de Irún á Pamplona y Barcelona, el movimiento industrial de la comarca es muy activo, requiriendo muchas facilidades para los transportes,

## Agencia General de Negocios

Bajo la dirección de

Don Segundo Fernández Martín, Subdirector de la Sociedad Española de seguros contra incendios «La Catalana.» Apoderamiento de Ayuntamientos, Testamentarias, Declaraciones de herederos, Informaciones posesorias y demás.

Gestión de toda clase de los mis mos en Madrid.

Calle del Carmen, núm. 2, 2º.

En representación del cuerpo diplomático español irá á Buenos Aires con motivo de la exposición internacional que allí ha de inaugurarse en el próximo mes de Mayo el exministro de Estado señor Pérez Caballero.

Aun no se ha acordado cuáles serán las demás representaciones.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Agustín Sánchez Vela, Secretario del Ayuntamiento de Vadillo de la Sierra.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

El decreto que ha firmado el Rey encargando al Instituto nacional de previsión la redacción de un proyecto de ley de seguros, autoriza á dicho organismo para formar un proyecto de creación de bolsas de trabajo en relación con una caja de seguros contra el paro y la organización de oficinas de colocaciones.

La *Gaceta* publica entre otras disposiciones que carecen de interés general, las siguientes:

Encareciendo á todos los tribunales de oposiciones á escuelas públicas la necesidad de alterar los ejercicios, celebrando, si preciso fuera, dos sesiones diarias.

La sagrada Congregación de Ritos ha prohibido el que se sustituyan en los Rosarios, las cuentas que indican el Padre nuestro, por medallas de la Virgen.

Con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Venta del Obispo á Cebreros, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha declarado necesaria la ocupación de fincas en término municipal de Navalos.

El arqueo de fondos del Asocio de Avila, correspondiente el mes de Febrero, arroja una existencia de 7.553'77 pesetas.

POSTALES DE LA PROVINCIA

La agricultura progresiva

Hace próximamente un año que, en las columnas de este mismo periódico, di á conocer algunos ensayos hechos sobre cereales con el nitrato de sosa. Entonces dije que su empleo en el trigo era remunerador; que un saco de 100 kilos esparcido en primavera sobre tan precioso cereal equivalía á una ganancia neta de 60 á 70 pesetas.

Hoy me atrevo á asegurar que la ganancia es mayor fundándose en numerosas pruebas, hechas en distintos terrenos y climas; y me congratulo de que su uso entre nosotros se vaya generalizando.

El año 1908, por lo que toca al Valle-Amblés fué la cantidad empleada insignificante, no llegaría á 2.500 kilogramos. En el año 1909 ya se emplearon unos 12.000, y en lo que llevamos de 1910 la cantidad se ha elevado á 30.000 kilogramos. La cantidad empleada en el resto de la provincia me es desconocida; pero se que guarda relación con la del Valle-Amblés. El movimiento pues, es consolador, y un despertar altamente beneficioso se ha iniciado entre nuestros labradores.

Mucho ha contribuido á ello el generoso desprendimiento de las dignísimas corporaciones y personas particulares, que con su óbolo concurrieron al simpático acto que tuvo lugar en Avila, y merced al cual en muchos pueblos se conocen los arados de vertedera. Considerando yo la trascendencia de aquel acto he pensado en otro más importante todavía. ¿No podría organizarse un concurso ó pequeña exposición de productos y artefactos agrícolas de la provincia que encauzase y reforzase el movimiento iniciado? Yo, desconocedor de la materia, me contento con apuntar la idea. Veán los conocedores si es factible y exponga cada cual su parecer.

Entre tanto me contento con hacer saber á quienes interese, y en especial á los dignos Sacerdotes de los pueblos, que estoy á su disposición, en cuanto mis escasos conocimientos me lo permitan, para proporcionarles los datos que deseen acerca del nitrato de sosa y demás fertilizantes químicos; y les proporcionaré gustoso y gratuitamente saquitos de nitrato que para este fin, he recibido del señor Gavilán, representante de dicho producto en España, quien, con atenciones para mi imerecidas que mucho le agradezco, me recibió en una visita que tuve el gusto de hacerle hace pocos días.

Juan López.

Universidad de Salamanca.

PRIMERA ENSEÑANZA

Durante el plazo de reclamaciones á las propuestas del concurso único de Septiembre último de la provincia de Avila para proveer escuelas, han acudido solo los aspirantes número 43 de la clasificación de Maestros y número 21 de la de Maestras D. Estanislao Rueda Hernandez y Doña Elisa de Sancho Moreno propuestos para las escuelas de ambos sexos de Cabizuela y Ojos-Albos respectivamente manifestando haber obtenido á la vez otras que prefieren.

A fin de evitar la duplicidad de nombramientos; el Rectorado acepta la renuncia que envuelven aquellas manifestaciones y acuerda expedirlos con la variación á que de lugar el orden de preferencia con que los aspirantes soliciten las escuelas. En su virtud se adjudica ahora la de Cabizuela al número 47 D. Valeriano de Juan Fernandez; la de San Pascual, para la que el mismo señor Fernandez figuraba propuesto, al número 54 D. Máximo Fernandez Mancebo; la de Valdecasa; cuya propuesta última de las formuladas en

maestros ocupaba éste el número 55 D. Isaac Alvarez Gomez de nueva entrada; la de Ojos-Albos á la aspirante número 41 Doña Elvira Saez Ramos, y la de Cabezas de Alambre para la que ésta iba propuesta, á la número 49 Doña Maria de los Remedios Gonzalez Eulalia que no lo estaba para ninguna otra.

Con estas únicas variaciones, se acuerdan los nombramientos en la forma propuesta que es como sigue.

Escuelas de niños con 625 pesetas.

D. Santiago Coca Muñoz, para la de Herreiros de Suso; D. Pedro Majejon Sanchez, para la de Cardeñosa; D. Esteban Diaz Gonzalez, para la de Tornadizos de Avila; D. Salvador Gonzalez Pindado, para la de Villanueva de Gomez; D. Manuel Martin Sanchez Ocaña, para la de Medinilla; D. Romualdo Simon Corchero, para la de Navalperal de Tormes; D. Tomás Velazquez Frias, para la de Nava del Barco; D. Candido Lopez Martin, para la de Navalosa, y D. Juan Sanchez Baquero, para la de El Miron.

Escuela mixta con 625 pesetas.

D. Rufino Gil Martin, para la de Lastra del Cano.

Escuelas de niñas con 625 pesetas.

Doña Agapita Robledo [Esgueva; para la de Villanueva de Gomez; Doña Nicanora Agüero Torres, para la de Velayos; Doña Maria del Rosario Martin Perez, para la de Palacios de Goda; Doña Rafaela Garcia Berlanga, para la de Gemuño; Doña Clotilde Garcia Blazquez, para la de San Martin de la Vega, y Doña Balbina Encinar Rodriguez, para la de Zapardiel de la Cañada.

Escuelas mixtas con 500 pesetas.

D. Demetrio Morales Gomez, para la de Donjimeno; D. Valentin Martin Jimenez, para la de Cabezas Altas; D. Romualdo Sanchez Diaz, para la de Bernuy Salinero, D. Blas Martin Sanchez, para la de Santa Maria de los Caballeros; D. Jerónimo Perez Sanchez, para la de Sinlabajos; D. Julio Barrera Martin, para la de Herguizuela; D. Isaac Alvarez Gomez, para la de Valdecasa; D. Mariano Moreno Bustillos, para la de Santo Domingo de las Posadas; don Ciriaco Gomez Monje, para la de Tremedal; D. Fernando Gonzalez Rodriguez, para la de Cisla; D. Sebastian Hoyos Lopez, para la de Cabezas de Bonilla; D. Valeriano de Juan Fernandez, para la de Cabizuela; D. Antonio Dominguez Gomez, para la de Los Cuartos; D. José Llorente Izquierdo, para la de Constanza; D. Bienvenido Gutierrez Martin, para la de Gil Garcia; don Roque Perez Redolar, para la de Retuerta; D. Maximino Fernandez Mancebo, para la de San Pascual, y D. José Maria Martin Hernandez, para la de Bernuy Zapardiel; Doña Dominga Rodriguez Iturralde, para la de Aldealabad del Miron; Doña Elvira Saez Ramos, para la de Ojos-Albos, y Doña Maria de los Remedios Eulalia, para la de Cabezas de Alambre.

Auxiliaria de Párvulos con 500 pesetas.

Doña Isabel Maroto Casado, para la del Tiemblo.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Salamanca 28 de Febrero de 1910. —El Rector, Miguel de Unamuno.

SECCION MERCANTIL

Avila. — 7 de Marzo de 1910. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 51 1/2 á 52 reales fanega.
- Centeno, de 30 á 31.
- Cebada, de 26 á 27
- Algarrobas, de 27 á 28
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 id., id.
- Idem 2.ª O. á 13 id., id.
- Salvados. — Tercera baja á 21 reales fanega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 14 á 20 según clases.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Perajeja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Quando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima de todos sus imitaciones? En la legitima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 9. — Miércoles. Ayuno.

Santa Francisca viuda romana. De muy ilustre prosapia lo fué muchísimo más por sus heroicas virtudes. Casó con varón también piadoso, ducó cristianamente á sus hijos, que Dios la arrebató pronto, y así en su estado de casada como de doncella y de viuda ejerció las obras más heroicas de penitencia y caridad. Fundó una pequeña comunidad de doncellas y matronas que llamó las oblatas y viviendo santamente murió en el Señor el 9 de Marzo de 1440 siendo canonizada por Paulo V en 1608.

Son además Santos Paciano O., 40 soldados mártires y Cirilo y Metodio compañero.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia, terminada Nona la de la Feria, luego vísperas y por la tarde el Coro.

En las Parroquias siguen los cultos de cuaresma

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.

En las Nieves sigue el mes de San José.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

El Oficio divino y Misa son de Santa Francisca, con conmemoración de la Feria, rito doble y color blanco.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil. — Día 7 — Nacimientos. Manuela Pascual Garcia y María Lucia Araujo Muñoz.

Defunciones. Bonifacio Carrosa Pescador.

No hubo matrimonios.

Matadero público. — Día 7. — Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 20 lanares y 3 cerdos.

Recaudado por consumos 297 pesetas 95 céntimos.

TRASPASO

Se hace traspaso de la antigua y acreditada Posada de la Plaza Cerrada, establecida en la calle de la Cruz Vieja, (frente al Cuarte).

Para tratar y condiciones véase á la dueña de la misma.

MARMOLISTA

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

De 23 á 173 Frs. por semana á señores, señoras y jóvenes sin dejar empleo. — Muy honrado, fácil, no necesita ningún conocimiento especial. — Venta asegurada. — A. G. Horton, 56, Rue Carvès, GRAND-MONTROU-GE (Seine) Francia.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el quiere.

No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

AVILA. — Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANTA TERESA Y LA ORDEN DE PREDICADORES

ESTUDIOS HISTÓRICOS

FOR

El M. R. P. Fray Felipe Martín

Regente de Estudios en el Colegio

de Santo Tomás de Avila, con un prólogo de D. Miguel Mir, de la Real Academia Española.

Forma un volumen, tamaño 24 por 16 centímetros, de 728 páginas con XIV de Prólogo, nítida impresión, papel brillante, y con una hermosa fototipia de la Insigne doctora española al frente de la obra.

Precio de la obra 7 pesetas en tela, y se halla de venta en la librería de la viuda de Santiuste y en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina.

Administración Ges. Seguros y Reaseguros

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES

Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Sucursales: Bilbao, Campa de Alba, 2.

» Gerona, Abenzadors, 7.

» Valencia, Plaza de Tetuán, 18.

» Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

Representante en Avila: D. Julián Fuetetaja, Reyes Católicos, 37.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

|                                   |             |            |                            |
|-----------------------------------|-------------|------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos. | 14 16 y 24 | 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia.  | 460         | 14 y 16    | 1,50, 1,75, 2, y 2,50.     |
| 3.ª marca: Chocolate económico.   | 350         | 16         | 1 y 1,25.                  |

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo. — Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA BORRACHERA NO EXISTE MAS

Se manda gratuíte una muestra de este COZA maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES **El polvo Goza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

**El polvo GOZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenos, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo p anbetérmino su cura.

**El polvo GOZA** ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

**El polvo GOZA** es garantizado no ofensivo.

**El polvo GOZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.**

**DEPOSITOS**—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal Farmacia de Gregorio Abad.

## LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

## Eugenio Martín

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijos para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

## MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor « Paxman » sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

## Correas Y ACCESORIOS

## BOMBAS

de émbolo á brazo, lacate y motor ma-

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

### Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admitencarga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

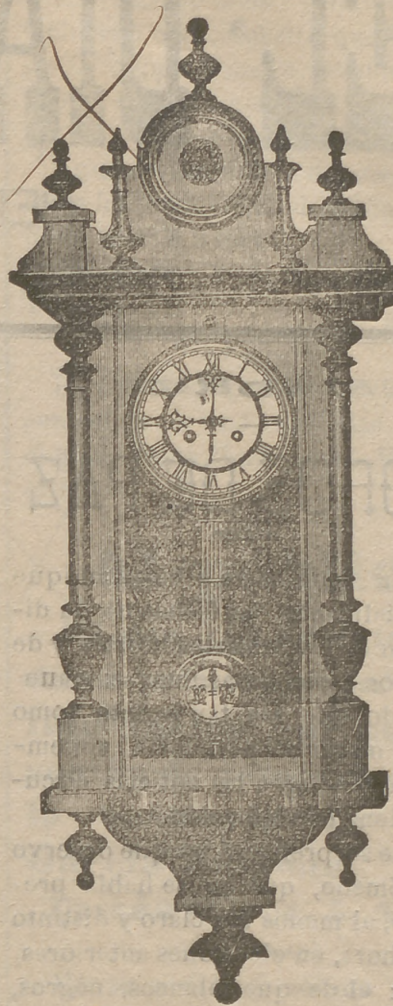
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

## EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal de rosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *esqueofulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosas rebeldes*. La Emulsión Marfil al guayaco ngorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema sóseo.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de J. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil—MALAGA.



Inmenso surtido de relojes de pared ha recibido la casa

## KAISER

Envíos á todos los pueblos de la provincia.

Joyería, Platería, Optica, objetos artísticos para regalos, Gramófonos sin bocina, Aparatos y material eléctrico.

BOMBILLAS OSRAM Y

PHILIPS A 3'50 PESETAS

Armaduras metálicas para simular arco voltaico desde 8 pesetas.

6, ALCAZAR, 6.

COMERCIO DEL VALENCIANO

## Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 3 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos toná y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

### OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.



PIDANSE EN TODAS PARTES

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de a cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío